

Concepto: SERV. DE PUBLICIDAD. GP JOSE LUIS CAN HAU, Folio Pago: 1329

Beneficiario: JOSE LUIS CAN HAU

Cheque : TRANSF

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-15-10-03-3612-1	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$2,320.00		GP JOSE LUIS CAN HAU, Folio Pago: 1329
0002	8260-15-10-03-3612-1	Impresiones y Publicaciones Oficiales		\$2,320.00	GP JOSE LUIS CAN HAU, Folio Pago: 1329
0003	2112-1-000542	JOSE LUIS CAN HAU	\$2,320.00		GP JOSE LUIS CAN HAU, Folio Pago: 1329
0004	1112-1-02-29	CTA-690419 PARTICIP.		\$2,320.00	GP JOSE LUIS CAN HAU, Folio Pago: 1329

Sumas iguales =>

\$4,640.00

\$4,640.00

C: ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. LORENZO BIZAMARTE CORDOVA

SINDICO DE HACIENDA

MGE: ANTONIO ROSADO AVILEZ

TESORERO MUNICIPAL



BancaNet Empresarial

Lunes 9 de Diciembre del 2019, 1:24:42 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	30616200
Razón Social	MUNICIPIO DE CALKINI CAM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **167872**.

Autorizadores

Usuario 04	ANTONIO ROSADO A
------------	------------------

Cuentas

Cuenta retiro	MUNICIPIO DE CALKINI CAM - 7013/46904-19
Cuenta de depósito o beneficiario	BBVA BANCOMER - MXN *****499
	Nombre: JOSE LUIS CAN HAU (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 2,320.00
Referencia Numérica	091219
Concepto del pago	AAA18BF1
Clave de rastreo	085901678724334392
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Física
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha valor	08/12/2019

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

Concepto: varios. GD Compra : 1300 Factura: varios, 542 JOSE LUIS CAN HAU

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-15-10-03-3612-1	Impresiones y Publicaciones	\$2,320.00		GD Compra : 1300 Factura: varios, 542 JOSE LUIS CAN HAU
0002	8240-15-10-03-3612-1	Impresiones y Publicaciones		\$2,320.00	GD Compra : 1300 Factura: varios, 542 JOSE LUIS CAN HAU
0003	5136-1-3612	Impresiones y Publicaciones	\$2,320.00		GD Compra : 1300 Factura: varios, 542 JOSE LUIS CAN HAU
0004	2112-1-000542	JOSE LUIS CAN HAU		\$2,320.00	GD Compra : 1300 Factura: varios, 542 JOSE LUIS CAN HAU

Sumas iguales => 4,640.00 4,640.00

Elaboró: sa

M E M O R A N D U M

1727

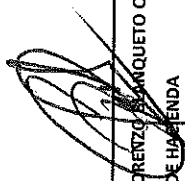



M.G.E. ANTONIO ROSADO AVILEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

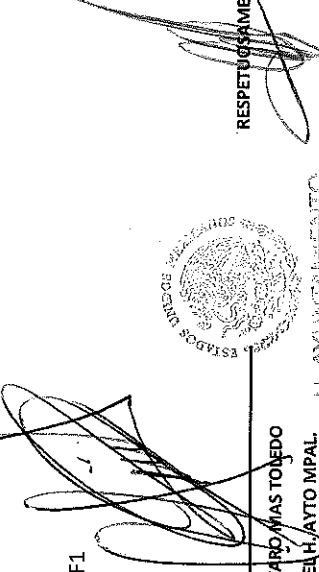
Calkini, Camp. A 06 diciembre de 2019.

SIRVASE PROPORCIONAR A : JOSE LUIS CAN HAU., LA CANTIDAD DE =====
\$ 2,320.00(SON: DOS MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN.) POR CONCEPTO DE PAGO POR
RENTA POR ESPACIO PUBLICITARIO EN LA PAGINA www.nodix.mx CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE

ESTA CANTIDAD AMPARA EL FOLIO FISCAL: AAA18BF1


PROFR. LORENZO SARQUETO CORDOVA
SINDICO DE HACIENDA


LIC. ALVARO MAS TOJEDO
SRIO. DEL H. AYTO MPAL.


RESPECTUOSAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCION LIC.-TOMAS EDUARDO MADRAZO ORTIZ
CALKINI, CAMPECHE
2016 - 2021
DIRECCION DE ADMINISTRACION

C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CAMPECHE
TESORERIA
PRECEDENTE
06 DIC 2019
1139

Nodix

RFC emisor: CAHL9004052S7
 Nombre emisor: JOSE LUIS CAN HAU
 RFC receptor: MCC740101EN9
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE CALKINI
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA186F1-9612-4AEA-A19F-9F09DA3129BD
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 24930 2019-12-04 15:50:06

Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
82101803		1	E48		2000.00	2000.00			
Descripción	Renta correspondiente al mes de Diciembre por el uso del espacio público no en la página www.nodix.mx								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 2,000.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 320.00
Total \$ 2,320.00

Sello digital del CFDI:

W3rOxj6nowxtZT+hvEY0BWFH5VcOwF+mitroRkThzmlpU9BsoSkryFMNum5GIWnlOellpXLUxcdrZ7UJL6woSxYp8pPLcvu8mXz0rSfv97mv8cCuzUjxeSylr40J937GoYgzjmtzShm8y0b
 gmfY3tS16/36fpZ4t7cTsq71VmxMm9WrfazF4Gp4pQZkoqF7ThKCrnqdz85Jbc0ouOdDquew4A7XcRlim6ggsGQqFkpP4ZYnezaYjB+GBZ6jDY4uPTV3MeXNKOWpochoa/GDUUpWUNVSP
 XQzXFpBX6o5jP+ta9466EYfhkPbeoLqkN2XTKkDZcRli8Umg==

Sello digital del SAT:

FamzN2nyoPezel78SUGR69R1SmV0AnGqmPyPRLEFHDWCW0MwVzhPXiCin56jNVbUUDvoxP75Cu7MY0pCCcjhYTwMgi1KZ0R3kbETU4M4V4BZoSfzxvixvGEYsnyDBCheD
 odUubZabkfoLyTonR0LHemxg96pXR583XoGYyfpUwycoHj3ruG9RfMx4JimgvptH9pPezynQPvPX9TLdctarBRsB7oG+hWB8+AgqfzKZYH0iCiw105NF0mY6zoBSP4abq1UysOMy
 GhAmZ1e8CsGF8evDUliauWcpXc2ErdJ03Qml.m6mb5bTugQeZa2CUqda==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AA186F1-9612-4AEA-A19F-9F09DA3129BD|2019-12-04T15:52:39|SAT970701NN3|W3rOxj6nowxtZT+hvEY0BWFH5VcOwF+mitroRkThzmlpU
 9BsoSkryFMNum5GIWnlOellpXLUxcdrZ7UJL6woSxYp8pPLcvu8mXz0rSfv97mv8cCuzUjxeSylr40J937GoYgzjmtzShm8y0bgmfY3tS16/36fpZ4t7cTsq71V
 MxMm9WrfazF4Gp4pQZkoqF7ThKCrnqdz85Jbc0ouOdDquew4A7XcRlim6ggsGQqFkpP4ZYnezaYjB+GBZ6jDY4uPTV3MeXNKOWpochoa/GDUUpWu
 NVSPXQzXFpBX6o5jP+ta9466EYfhkPbeoLqkN2XTKkDZcRli8Umg=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NNS

No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2019-12-04 15:52:39



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR EL PROFR. ÁLVARO MÁS TOLEDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO” Y POR LA OTRA PARTE, “NODIX” REPRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS CAN HAU, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “LA EMPRESA”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1.- DEL MUNICIPIO

1.1.- QUE ES UNA PERSONA MORAL DE ORDEN PÚBLICO, AUTÓNOMO PARA SU GOBIERNO INTERIOR Y PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115, SECCIÓN APARTADO IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25 FRACCIÓN I, 26.27 Y 28 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; ARTÍCULO 4, 102 FRACCIÓN I, 105 Y 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y ARTÍCULO 2, 69 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

1.2.- QUE EL C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL PERIODO 2018-2021, LO CUAL ACREDITA CON CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA PLANILLA GANADORA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO POR EL MUNICIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PERIODO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE; EXPEDIDA POR EL CONSEJO DISTRICTAL XVII, Y CERTIFICACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H. CABILDO 2018-2021 DE FECHA DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018, CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 69 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.






1.3.- QUE, EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO, TIENE LA CAPACIDAD PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS.

1.4.- QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, DECLARA COMO SU DOMICILIO, EL UBICADO EN LA CALLE 20, S/N, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CALKINI, CAMPECHE; MISMO QUE SEÑALA PARA RECIBIR TODO TIPO DENOTIFICACIONES.

2.- DE LA “EMPRESA”

2.1.- QUE ES UNA EMPRESA, CREADA CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CON RFC CAHL900405257.

2.2.- QUE TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR CON SU CONTRAPARTE EN ACCIONES CONJUNTAS CON EL OBJETO DE DIFUNDIR Y PUBLICAR DIGITALMENTE LAS



ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS Y POR REALIZAR POR EL MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE.

2.3.- QUE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DECLARA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y MATERIAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

2.4.- PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE 53 POR 51 Y 53 No. 466 COLONIA CENTRO, C.P. 97000 DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN.

3.- EL OBJETO

3.1.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES DIFUNDIR Y PUBLICAR DIGITALMENTE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE.

4.- DE AMBAS PARTES

4.1.- QUE AMBAS PARTES MANIFIESTAN RECONOCERSE PERSONALIDAD, EN LA REALIZACIÓN DE MANERA CONJUNTA EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PRIMORDIAL DEL PRESENTE CONTRATO Y POR TAL EFECTO HAN ACORDADO CELEBRARLO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERO: LA "EMPRESA", SE COMPROMETE A DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CALKINI, CAMPECHE, 2018-2021.

SEGUNDO: LA "EMPRESA", MANIFIESTA QUE "EL MUNICIPIO", OTORGARÁ A LA "EMPRESA" PAGO POR EL SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, LA CANTIDAD DE \$2,320.00 (SON DOS MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO, MISMOS QUE SE PAGARÁN LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES.

TERCERO: EL PRESENTE CONTRATO, TENDRÁ UNA VIGENCIA DETERMINADA, QUE COMENZARÁN A CONTARSE A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PUDIENDO SER PRORROGADOS PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES.

CUARTO: EL MUNICIPIO OTORGARÁ EL HONORARIO CORRESPONDIENTE MANIFESTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL RECIBO FISCAL CORRESPONDIENTE.

QUINTO: "LA EMPRESA" SE OBLIGA A PONER TODO EL CUIDADO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

SEXTO: EL PRESENTE CONTRATO, PODRÁ SER MODIFICADO SIEMPRE Y CUANDO EXISTA EL CONSENTIMIENTO, POR ESCRITO, DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE EXPONER TAL SITUACIÓN CON UNA ANTICIPACIÓN QUE NO PODRÁ EXCEDER DE TREINTA DÍAS.



CALKINÍ
H. Ayuntamiento 2018-2021
GOBERNAR ES SERVIR

SÉPTIMA: "EL MUNICIPIO", PODRÁ EXIGIR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ANTES DEL TÉRMINO DEL PLAZO O USO CONVENIDOS SOBREVINIENDO NECESIDAD URGENTE DEL MISMO, NOTIFICANDO A "LA EMPRESA", CON ANTICIPACIÓN.

OCTAVA: EN CASO DE QUE "LA EMPRESA" NO REALICE DE MANERA ADECUADA EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ CAUSA PARA DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO NO HACIÉNDOSE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS.

NOVENA: TODOS LOS GASTOS QUE "LA EMPRESA", EROGUE RESPECTO DE LA REALIZACIÓN DEL OBJETO MATERIA DE ESTE CONTRATO, SERÁN POR CUENTA PROPIA; HACIÉNDOSE RESPONSABLE ÚNICAMENTE EL MUNICIPIO DEL APOYO MANIFESTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DE SU ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, LO FIRMAN POR CUADRIPLICADO EN LA CIUDAD DE CALKINÍ, CAMPECHE A LOS 11 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900,
Calkiní, Campeche, Edificio del H. Ayuntamiento.

EL MUNICIPIO

Rosa

**C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ.**

[Firma]

**PROFR. ÁLVARO MÁS TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ**

LA EMPRESA

[Firma]

C. JOSE LUIS CAN HAU

TESTIGOS

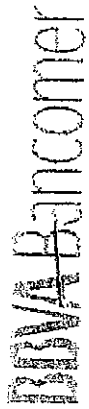
[Firma]

**M.G.E ANTONIO ROSADO AVILÉZ
TESORERO DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ**

[Firma]

**LIC. CELESTE MAGALY SUNZA ESQUIVEL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

JURÍDICO



ACUSE DE ENTREGA
TARJETA DE DEBITO

FECHA: 14/07/2017

HORA: 09:12:19

POR LA PRESENTE CONFIRMO QUE HE RECIBIDO PERSONALMENTE LA TARJETA DE DEBITO.

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA:

NOMBRE:

JOSE LUIS CAN HAU

NUM. CLIENTE

A5293365

DATOS DEL PRODUCTO:

NUMERO DE CUENTA:

007453251530671649

NUMERO DE TARJETA:

4152313297313228

NIP TEMPORAL SOLO PARA PERSONALIZAR:

3323

FIRMA DE CLIENTE

FIRMA DEL EJECUTIVO